

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Universidad Carlos III

- 4** *RESOLUCIÓN de 15 de junio de 2017, del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid, por la que se modifica parcialmente la Resolución de 30 de marzo de 2017 (“Boletín Oficial del Estado” de 17 de abril), por la que se convocaban concursos de acceso a plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.*

Advertido error en la convocatoria de concurso de acceso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios aprobada por Resolución de 30 de marzo de 2017 y de la que se publicó una reseña en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID del día 20 de abril de 2017, se procede a la corrección mediante la modificación de las bases de la convocatoria, en lo que se refiere a las plazas con identificador DF00000657 y DF0000658, que será publicada en el “Boletín Oficial del Estado”, todo ello conforme a lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 62.1 de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, Orgánica de Universidades.

Getafe, a 15 de junio de 2017.—El Rector, Juan Romo Urroz.

(01/23.633/17)

